

11190

Quito, D.M. 09 de diciembre del 2011

Señor
SANTIAGO SERRANO MOYA
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General de Socios de la Compañía CENTRO AUTOMOTRIZ GUSTAVO MOYA BACA CIA. LTDA., celebrada el día de hoy resolvió designar a usted como PRESIDENTE EJECUTIVO de la misma por el período estatutario de TRES años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

De conformidad con lo que dispone el Art. 23 del estatuto social de la Compañía, al Presidente Ejecutivo le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, en caso de ausencia de éste, la ejercerá el Presidente de la Compañía.

Los deberes y atribuciones inherentes a su cargo se encuentran detallados en el Estatuto Social de la Compañía que se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Dr. Mario Zambrano Saa el 13 de diciembre de 1972 y fue legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 13 de enero de 1973, tomo 104, bajo el número 12. Su reforma de estatutos se realizó mediante escritura pública celebrada ante el Dr. Ramiro Dávila Silva, Notario Trigésimo Segundo el 23 de julio de 1999 y legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 23 de septiembre de 1999, tomo 130, bajo el número 2289.

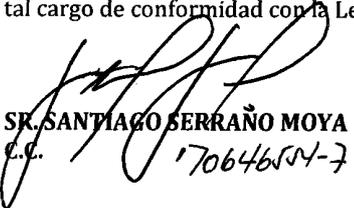
Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente,


Dr. Carlos Serrano M.
PRESIDENTE AD HOC

Quito D.M., 09 de diciembre de 2011

En esta fecha acepto la designación de Presidente Ejecutivo de la Compañía y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el Estatuto Social de la Compañía.


SR. SANTIAGO SERRANO MOYA
C.C. 17064654-7

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo en No. **185** del Registro
de Nombramientos Tomo No. **143**
Quito, a **6 ENE 2012**
REGISTRO MERCANTIL



Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO